

CONSIDERANDO

Que en la ciudad de Quito, el día miércoles 15 de junio del año en curso, ha fallecido la señora **ELVIA MENDEZ**, madre del diputado por la provincia de Esmeraldas señor **Nelson Rodríguez Méndez**;

Que dicho deceso enluta a respetables familias de la provincia de Esmeraldas y del país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Presentar sus sentidas condolencias y sentimiento de solidaridad a los familiares de la señora **ELVIA MENDEZ**, y en particular al señor **Nelson Rodríguez Méndez**, distinguido y estimado diputado de Esmeraldas

El señor licenciado **RAFAEL ERAZO REASCO**, diputado por provincia de Esmeraldas, entregará el presente Acuerdo Legislativo, al señor **Nelson Rodríguez Méndez**, hijo de la fallecida y Legislador de la República.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. JOHN ARGANDOÑA DESANTEZ
SECRETARIO GENERAL